



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISION LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LAMUJER
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2022
LEGISLATURA 2020 – 2021**

**ORDEN DEL DÍA
Para la Sesión Virtual el viernes 4 de septiembre de 2020
Hora: 9:00 A.M.
Lugar: Plataforma ZOOM**

- I. Llamado a lista y verificación del Quórum
- II. Lectura y aprobación Orden del Día
- III. Aprobación de Acta No. 01 correspondiente a la sesión no presencial del día 23 de Julio de 2020 y Acta No. 03 correspondiente a la sesión no presencial del día 24 de Agosto de 2020.
- IV. Debate de control político conforme a la proposición No. 03 de 2020 aprobada en la sesión no presencial del día 24 de agosto de 2020.

Cítese al **Dr. José Manuel Restrepo Abondano** Ministro de Comercio Industria y Turismo, **Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez** Ministro de Trabajo, a la **Dra. Gheidy Gallo Santos** Consejera para la Equidad de la Mujer, al **Dr. Juan Daniel Oviedo Arango** Director Departamento Administrativo de Estadística – DANE, al **Dr. Carlos Mario Estrada Molina** Director Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al **Dr. Ignacio Gaitán Villegas** Director de Innpulsa para que ante el pleno de la Comisión expongan la ejecución que proyectan tener de los recursos a asignarse mediante el proyecto de Ley Nos. 296-2020 Cámara, 185-2020 Senado “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 96 de la ley 2008 de 2019, específicamente en lo relacionado con el presupuesto para emprendimiento de mujer en la vigencia 2021.

- V. Lo que propongan los honorables congresistas

H.S. NORA GARCIA BURGOS
Presidenta

H.R. IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Vicepresidenta

MARIA CRISTINA ROSADO SARABIA
Secretaria Ad-hoc

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA